

Resolución del Director General del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), de 18 de diciembre de 2024 por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de concurso oposición para la cobertura de veintidós (22) plazas de personal fijo con contrato indefinido en la E.P.E. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P., aprobada por resolución de 28 de diciembre de 2023.

Primero: A propuesta del Órgano Seleccionador de las plazas T2c Técnico de Comunicación (2023/T2C-COMUNICACIÓN), tal como figura en su acta de fecha 17 de diciembre de 2024, resuelvo parcialmente la convocatoria de concurso oposición para la cobertura de veintidós (22) plazas de personal fijo con contrato indefinido en la E.P.E. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P., adjudicando las vacantes T2c Técnico de Comunicación (2023/T2C-COMUNICACIÓN) a las candidaturas que han obtenido la mayor puntuación en el proceso.

Apellidos y nombre	Identificación personal
Fernández Zubiaurre, Jon	***7624**
Lara Escobar, M ^a Belén	***3031**

Segundo: Conforme a lo establecido en el apartado 8 de las bases de la convocatoria, a propuesta del Órgano Seleccionador y tal como figura en su acta de fecha 17 de noviembre de 2024, se publica la composición de una lista de reserva de T2c Técnico de Comunicación, ordenada de mayor a menor puntuación obtenida, compuesta por las restantes candidaturas que han superado el proceso:

Nº Orden	Identificación personal	Fase I: Oposición (máximo 60 puntos)	Fase II: Concurso (máximo 40 puntos)	Puntuaciones finales
1	***1306**	40,75	26,69	67,44
2	***3939**	36,50	22,00	58,50

Madrid, 18 de diciembre de 2024

Firmado electrónicamente por:
RODRIGO GONZALO MIGUEL



Miguel Rodrigo Gonzalo